

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletu., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Enero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.370

CRONICA

Será una simple coincidencia. Pero es de notar que a poco de haber circulado la noticia de que Mussolini proyecta el reconocimiento por Italia del Gobierno de los soviets, y de haberse hecho público el propósito del Papa de que el Vaticano reconozca el Gobierno moscovita tan pronto como éste deponga su actitud de brutal persecución contra los prelados de la Iglesia Católica en el antiguo imperio de los zares, el telégrafo anuncia a todos los vientos que ha sido constituida una organización secreta zarista con el fin de restablecer la Monarquía en Rusia y elevar al Trono al gran duque Cirilo, perteneciente a la familia imperial asesinada por los terroristas, cuando estos lograron el triunfo de la revolución, al final de la gran guerra, aprovechando y explotando la supuesta deslealtad al país de que se acusaba al Emperador y especialmente a la Emperatriz por su inteligencia con los enemigos de la Patria, en el período de la apocalíptica guerra europea.

Los telegramas añaden que esa conspiración tiene complicaciones en el mundo entero y que el príncipe, en cuyo favor se trabaja, el gran duque Cirilo ha dirigido una proclama a los obreros y aldeanos de Rusia, invitándoles a derribar al Gobierno soviético.

No nos sorprendería, ciertamente, que esas noticias tuvieran confirmación. Rusia debe estar harta de soportar el régimen actual, personificado en Lenin, régimen de tiranía tan malo, por lo menos, como aquél a que los zares tenían sometido al pueblo moscovita; el resto del mundo civilizado, participa de la indignación que producen los relatos de las arbitrariedades, de los atropellos, de las crueldades de que son objeto por parte de los modernos salvadores, los desheredados rusos, que salieron de Herodes, al derrumbarse la vieja monarquía, para caer en Pilatos con la entronización de las huestes rojas de Lenin y sus adeptos.

Por eso parece verosímil que haya surgido una organización secreta, decidida a derrocar el régimen soviético; por eso no ha de parecer extraño que existan en todos los países ramificaciones de ese movimiento restaurador; por eso no sería absurdo el triunfo del príncipe Cirilo en un plazo relativamente corto. El retorno a las antiguas instituciones no deben alarmar a las democracias europeas y americanas, que no se sentirán propicias ya a simpatizar con un régimen que, en nombre de la Democracia, ha cometido los crímenes realizados en Rusia de cuatro años a esta parte y que tampoco pueden perdonar a los soviets el intento de compararse con aquellas organizaciones de la Revolución francesa que dotaron al mundo de las libertades y de los derechos que hoy disfrutan, con mayor o menor medida, los ciudadanos de todos los pueblos libres. Aquellas legendarias figuras trágicas de la Francia de 1793, se hicieron perdonar sus crueldades terroristas a cambio de dotar a la Humanidad de grandes beneficios.

Los verdugos de la Rusia de 1923 no tienen en su haber nada que pueda ser comparado a las conquistas que nos trajo la revolución francesa. No hagamos, pues, comparaciones, y protestemos una vez más contra el supuesto equivocado de que Robespierre y Lenin no tengan nada de común.

Por otra parte, si el movimiento restaurador de que venimos ocupándonos triunfara, la monarquía moscovita no podría resurgir con los caracteres de represión y tiranía que antes tuviera. Los tiempos han cambiado y las lecciones de la historia contemporánea no pueden haber caído en saco roto.

El gran duque Cirilo sería un emperador a la moderna, porque está educado en la adversidad y en el destierro; dotaría a sus súbditos de los derechos que él ha visto predominando en otras naciones más afortunadas que aquella, a cuyo trono quieren exaltarlos los conspiradores que desean libertar a Rusia de la tiranía de los soviets.

Si ellos triunfasen, rápidamente

se restablecerían las relaciones diplomáticas con el resto del mundo, y tras ellas vendrían naturalmente los tratos comerciales, cuya ausencia echan de menos muchos países que, a pesar de confesar la necesidad de vivir en amistad con el pueblo ruso, no se han atrevido (aun cuando algunos de ellos lo anunciaron varias veces) a dar beligerancia a los soviets.

El Vaticano y el Quirinal deben esperar los futuros acontecimientos, si es que sus buenas disposiciones para con Rusia no son síntomas de que Su Santidad y Mussolini estaban en el secreto de lo que se maquinaba en Rusia y no desconocían los trabajos de los partidarios del gran duque Cirilo, que tal vez por eso hablan de los sin patizadores con que cuentan en el mundo entero.

De todas suertes, la información que nos inspiran estas líneas es la nota más saliente de la actualidad extranjera.

LA REPATRIACION

Salamanca, 6.—A las diez de la noche llegó el resto de las fuerzas del regimiento de la Victoria que vienen de las batallas de África.

En la estación esperaban los jefes y oficiales del regimiento, todas las demás autoridades y numeroso público, que tributó a los soldados un entusiasta recibimiento, acompañados después hasta el cuartel con vitores y aclamaciones.

Inmediatamente después de llegar al cuartel los soldados fueron licenciados.

NOTICIAS OFICIALES

Amortizaciones.—Según dijimos ayer se resuelve que a los jefes y oficiales de Infantería (E. R.), se les aplique la amortización del 25 por 100 de vacantes que les afecten, como a los de la escala activa.

Obras del depósito de la Guerra.—Se pone a la venta en el Depósito de la Guerra, la nueva edición de la hoja número 67 (Alicante), del mapa militar itinerario de España en escala de 1:200.000, al precio de 1,72 y de 1,50 para las personas comprendidas en el Real orden de 12 de octubre de 1914.

Ingreso en las Academias.—Se publican las reglas para los exámenes de ingreso que han de verificarse en las Academias militares del 15 de mayo al 30 de junio próximos.

EL TRABAJO EN EL RUHR

Düsseldorf.—El número de obreros parados decrece paulatinamente.

A pesar de que la inmensa mayoría de los obreros que trabajan en las fábricas de la región han aceptado la jornada de diez horas reanudando sus tareas, cierto número de ellos continúa realizando manejos y excitando los ánimos a favor de la jornada de ocho.

Han sido clausuradas varias fábricas, cuyo personal continuaba manteniendo las reivindicaciones presentadas anteriormente.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

REUNION DE DIPUTACIONES VASCAS

Bilbao 6.—Como estaba anunciado, se celebró hoy la reunión de las Diputaciones hermanas para discutir la ponencia redactada por Guipúzcoa en el asunto que se estudia de la división regional.

Asistieron los siguientes diputados: por Guipúzcoa, los señores Elorza, Valmaseda, Orueta, Pérez Arregui y Piguaga; por Alava, Sr. Hermosa, y por Vizcaya, Sres. Urien, marqués de Vikatranca, Carega, Carranza, Larrea (D. Alejandro y D. José María), Basterra, Muñoz, Zubiria, Astigarraga, Orbe, Urrutia, Ercoreca y Marco Gordoqui.

La reunión fué muy breve y, al terminar, los diputados de las tres provincias se dirigieron a la Sociedad Bilbaína, donde almorzaron.

Se había prometido a los periodistas una nota oficiosa de la reunión, pero la nota no se ha facilitado. El presidente de la Diputación manifestó esta noche que se había tratado de la ponencia redactada, y que ésta había quedado en estudio durante el plazo de un mes para que todos los diputados tengan tiempo de imponerse debidamente en lo que se propone.

San Sebastián 6.—La Diputación ha dado a conocer la ponencia guipuzcoana, en la que se aboga por la reintegración completa de los fueros, adaptados a la época actual, y constitución de la región vascongada o vasconavarra, si esto es posible; contribución a las cargas del Estado con igual proporción que la de las demás provincias, pero reservándose estas Diputaciones la exacción de determinados tributos hasta la terminación del concierto económico, cuya vigencia expira en 1926.



Excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido
Teniente general y subsecretario de Gobernación.

Deficiencias hospitalarias

Se ha hablado—se hablará siempre—de las deficiencias de los hospitales.

Es natural que las haya. Porque no hay hospital, por modelo de perfecciones en su construcción que fuere, por previsoras que hayan sido las normas dictadas para regular sus servicios, que al poco tiempo no se haya anticuado y no se le puedan achacar defectos de una u otra índole.

Quien quiera que haya viajado por el extranjero y, sin prejuicios ni apasionamientos, haya comprobado lo dicho en las crónicas anteriores, habrá de convenir en que somos injustos en censurar lo nuestro.

¿Qué se diría, por ejemplo, si en algunos de nuestros hospitales se diera, como el cronista ha visto dar en uno de los de París, a una periferia, a las veinticuatro horas, una ensalada de pepinos y tomates?

No queremos darnos cuenta de que allí, como aquí, hay que luchar y aun transigir con ciertas deficiencias, originadas por las modernas necesidades, que son muy otras de las de la época de fundación del hospital. Deficiencias que son, hasta cierto punto, irremediables.

Porque como irremediables en absoluto no lo son, ni siquiera las de espacio o de local para ampliar o especializar los servicios.

Las circunstancias mandan. Y así como en el London Hospital, tuvieron que dejar once salas vacías, por falta de fondos de sostenimiento, cuando, por el contrario, no sea posible la edificación de nuevas enfermerías para separar o especializar pacientes, el dilema es bien claro; por dolor, so que sea: O se tolera y autoriza la promiscuidad de enfermos de medicina y cirugía, en una misma sala, como en el Ospedale Maggiore, de Milán y otros, o se reduce y reorganizan los servicios para que cada enfermería tenga un solo destino. Conforme éste a los fines de fundación del hospital, para que nadie pueda ser lastimado, ni lamentarse. Y menos el enfermo, al que debe sacrificarse todo.

Claro es que el ideal sería especializar todas las enfermerías de cada hospital y que como el Policlínico de Roma, tuviere anejas a cada una de ellas, un quirófano—las de cirugía—un laboratorio, una cátedra o sala de conferencias y hasta un departamento de autopsias clínicas.

Precisamente para evitar y remediar los inconvenientes de los antiguos hospitales generales, han nacido los especiales. Pero de éstos ya nos ocuparemos en crónicas sucesivas.

Pero ni todas las deficiencias son irremediables, ni siquiera disculpables.

No lo son, por ejemplo, la falta de calefacción en gran parte del Hospital General, aunque cueste instalarla cerca de un millón de pesetas, ni la de la instalación hidroterápica del Hospital de la Princesa, que, aun teniendo la excelente, ha resultado ineficaz por la diabólica idea de haberla instalado en unos sótanos húmedos, sin capacidad, ni luz, ni ventilación.

Ignoramos la fecha de tal instalación. Debió ser la de aquel reglamento de régimen interior en que el garbanzo se le clasificaba entre las gramíneas.

Afortunadamente, hoy tiene calefacción central todo el Hospital de la Princesa. Y, aneja a cada enfermería, una dependencia amplia, ventilada y buena luz y water closs, que pue-

de convertirse, fácilmente, en cuarto de baño y tocador.

No es ésta la única reforma autorizada por el general Martínez Anido. Ya hemos dicho, y lo repetiremos para que se enteren quienes no quieren enterarse, que se va a dotar al Establecimiento de un nuevo lavadero mecánico, de dos o tres salas nuevas de operaciones, y alguna otra mejora de menor importancia, conjuntamente con la importante cantidad que la Junta de Patronos, a su vez, va a emplear en instrumental efectos de cura y ropas para los enfermos.

Hay otras deficiencias, mejor dicho, coincidencias; que, aunque no puedan evitarse, no causan perturbación alguna. Por ejemplo, ¿que suele saltar algún enfermo con sarna en el Hospital de la Princesa? No uno, muchos; con sarna o con otras afecciones específicas o contagiosas. Pero, ¿es que al que padece sarna, no le pueden pegar un tiro o una puñalada, romperse las costillas al caerse de un andamio o al ser atropellado por un automóvil, atrapar una pulmonía o una infección gripal, intestinal etc., que le obliguen a ir o a ser llevado al hospital? Bueno; pues que además de su enfermedad o sus lesiones, tiene sarna u otras cosas. Se le cura, se adoptan las precauciones elementales para que no contagie ni él ni sus ropas, y en paz. Todo, menos poner en la calle, sin curar, al enfermo. Eso, nunca. Y el que lo hiciera—lo que no creo—será por causa bien justificada o sin mi aquiescencia.

La prueba de que siempre se ha procedido así, es la de que, durante todas las epidemias ocurridas en Madrid, jamás se dió el caso de que el Hospital de la Princesa fuera foco de infección o contagio, a pesar de haber tenido, a veces, que acoger en el mayor número de enfermos que el reglamentario.

Por otra parte, ¿a quién puede extrañar que haya sarnosos en Madrid, cuando tanta marfanería y faltas de higiene se toleran en la Villa y Corte? Además, la mayoría de ellos, sucios e ignorantes a la par, ni sospechan que les pican mucho por la noche... Y no les dan importancia... Pero el médico, que no pu de desconocerlo...

¡Agua y jabón! ¡Agua y jabón! etc. En lo que respecta al instrumental, tampoco hay deficiencias, porque sobre no haberse puesto nunca obstáculos ni dilaciones a reponer el roto o deteriorado, los médicos—lo mismo de éste que de todos los hospitales—sabemos llevar nuestros propios instrumentos, cuando por demasiado modernos o costosos no se han adquirido todavía en el Establecimiento, para utilizarlos en la clínica de los pobres enfermos.

Como se vé, pues, casi todas o todas las deficiencias hospitalarias son remediables, aun las que tienen por causa la imposibilidad de ampliaciones de local.

Porque si no pueden remediarse, podrán subsanarse. No disminuyendo ni las enfermerías ni el número de enfermos. Reduciendo o reorganizando los servicios, conforme a los fines de la fundación y a la mayor conveniencia de los pacientes, no a la del médico.

Que es quien siempre tiene el deber de sacrificarse en favor de aquéllos.

Doctor A. MUÑOZ
Decano del Hospital de la Princesa

Renuncia del obispo de La Paz

La Paz.—Entre las Sociedades católicas ha causado gran sensación la noticia de que el obispo de esta diócesis, doctor Julio Garret,

ha presentado la dimisión del cargo, la que funda en motivos de salud, si bien la creencia general es que existen otras razones, ante las cuales el ilustre prelado se ha visto obligado a renunciar a este obispado.

Oficialmente no se ha dado explicación alguna sobre dicha dimisión.

Las inundaciones de París

París 6.—A las cuatro y treinta de esta madrugada, a causa de los temporales, ha cedido uno de los muros de contención del túnel de la estación de los Inválidos, penetrando las aguas en éste con gran violencia.

El personal de servicio pudo huir a tiempo.

General a la reserva

Barcelona, 6.—El día 12 del actual cumplirá la edad reglamentaria para pasar a la primera reserva el jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general señor Gil y Gil.

Se indica para ocupar este puesto el general recién ascendido don Ignacio Despujol y Sabater, que cuenta con grandes simpatías en Barcelona.

Curiosidades

El sombrero de copa

El sombrero de copa alta tuvo en Inglaterra su mayor predicamento y ha tenido en los Estados Unidos su mayor enemigo.

Inglaterra es el país más tradicionalista del mundo, aquel en que cuando una costumbre ha arraigado subsiste indefinidamente.

Allí el sombrero de copa, que, como hemos visto, comenzó creando conflictos de orden público, tuvo, acaso por su misma excentricidad, tal aceptación, que bien puede decirse que desde el lord encopetado hasta el impúber colegial, no hubo varón del Reino Unido que no contara en su ropero con un tubo lustroso para cubrir su cabeza.

Osaron los miembros del Parlamento, aún en el salón de sesiones, descubriéndose solamente para hablar; tuvieron también el predicamento de no quitárselo nunca de las sienes, los corredores de banca y bolsa, para no exponerse a malograr una especulación durante el tiempo que emplearían buscando su sombrero si no lo llevaran puesto; llevólo todo el mundo, y continúa llevándose en Londres, donde es delicioso ver aquellos tipos de caballero tan intachablemente vestidos de chaqué, ya al ir al despacho por la mañana; y nada digamos de los ingleses vistiendo de etiqueta. Quienquiera que haya vivido en Londres una temporada, recordará la impresión gráfica que produce ver cruzar las calles de la City a esas nobles figuras de los perfectos «gentlemen». En Francia, donde la elegancia masculina no adquiere el grado de refinamiento que en Inglaterra, el sombrero de copa ha tendido desde un principio a democratizarse, mezclándose con la americana.

En Alemania ha sido considerado como una solución de economía, porque dura más que los otros sombreros; en Italia ha sido llevado con empaque; en los Estados Unidos aceptóse como una concesión a la moda europea; pero poco a poco ha sido relegado al rango político de los individuos del Parlamento y de la alta banca, pudiendo decirse que no ha llegado a entrar en la aceptación general.

Acá, en España, el itinerario de la chistera ha sido muy curioso; ha sido la prenda del Romanticismo literario; con él adquirió preponderancia; decayó al ir esfumando los detalles de aquel período brillantísimo, y hoy, merced a las conquistas del nacionalismo convencional, ha quedado relegado a los momentos ceremoniosos y de gran empaque: actos oficiales y cortejos funerarios.

Aspectos de arte

Hemos tenido ocasión de admirar un artístico retrato de S. M. el Rey con uniforme del Cuerpo de Alabarderos, el cual será colocado en el despacho oficial de general Arlegui.

El notable trabajo pone de manifiesto un nuevo aspecto del arte fotográfico pictórico.

Se trata de una soberbia ampliación fotográfica con adhiemiento de pintura a la acuarela. Las numerosas personas que han contemplado la delicada obra han hecho grandes elogios de la misma y de sus autores los señores Mori y Domingo a quienes enviamos nuestra cordial felicitación para que la sumena las muchas recibidas por los notables artistas.

El partido franco-español de "hockey"

El equipo español vencedor

París.—En el partido internacional de «hockey» celebrado en el Stadium Petitjean de esta capital entre los equipos representativos de España y Francia, el equipo español ha vencido brillantemente al francés por un buen margen de 4 tantos contra 2.

En el primer tiempo dominó generalmente Francia, quedando empatados a un tanto, los dos equipos. En el segundo tiempo el dominio fué absolutamente de los españoles, marcando éstos tres tantos y Francia uno.

Barcelona al día

La llegada de Primo de Rivera

Se espera la llegada del presidente del Directorio militar, a quien irán a recibir a la estación de Francia las autoridades civiles y militares, los generales con mando, todos los jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio y numerosas comisiones de diversas entidades y Corporaciones.

El general Primo de Rivera se alojará en la Capitanía general y pasará el día con su familia para celebrar su cumpleaños. Por la tarde, a las seis, dará la última de las conferencias organizadas por la Junta de Damas, versando sobre el tema «La mujer en la guerra».

Pasado mañana hará algunas visitas, y según parece, en el expreso de la noche, saldrá para Madrid.

Un escrito a los Somatenes del presidente del Directorio

El comandante general de Somatenes ha recibido un escrito del presidente del Directorio militar, fechado el día 2 del actual, en el que saluda y felicita a los Somatenes de esta región con motivo del año nuevo.

«No creo preciso hacer resaltar—añade—la importancia social de la institución, que creo han comprendido todos. Ella constituye el ejército de la paz y del orden, y garantizará con su sola existencia, y a ser preciso con su actuación, el mantenimiento del derecho.

En el Somatén caben los hombres de todas las ideas políticas, y sólo la obediencia puede tachar de retrógrada o tiránica a una institución que tiene por lema «paz, justicia y orden» que son los tres postulados de la verdadera democracia. No lo entienden así los que os combaten, por que sin duda creían más liberal y más democrática coaccionar al patrono y al obrero imponiéndoles su voluntad por la fuerza o quemando quitar lo que se hizo propio, por el legítimo derecho de la adquisición o la herencia.

Ciertamente que en gran parte del mundo esas ideas revolucionarias se han abierto camino: pero basta examinar el estado social de los pueblos que no supieron oponerse a tiempo a ellas y compararlo con el de la República francesa, en donde imperan los principios de orden, o con Italia, después de la brava reacción contra el comunismo, o con la gran República norteamericana.

No es preciso insistir en que vuestra convicción os reunió y organizó en Somatén; lo preciso es fortalecer la institución y mantener su elevado espíritu con la confianza de que será la salvación de la sociedad en los turbulentos días de agitación y codicia en que vivimos, y mantener el enlace con las autoridades y el Ejército como eficaces auxiliares y complementos de su actuación.»

La Exposición Iberoamericana

Sevilla 7.—En la reunión últimamente celebrada por el Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana presentaron las resoluciones de sus cargos el comisario regio de la Exposición y los miembros de la Comisión permanente, quedando aquellas retiradas después de aprobar el pleno del Comité la gestión que hasta ahora llevan realizada los renunciantes y de ratificar a éstos su más amplia confianza.

Fueron nombrados vocales del Comité ejecutivo los directores de los diarios locales, siendo, además, aprobada la iniciativa de la Comisión permanente de invitar a los redactores de la Prensa local para que, con la frecuencia que lo deseen, acudan a recibir información respecto a la marcha de los trabajos del Comité.

También acordó asociarse el Comité al homenaje que Sevilla está tributando a Benavente.

Fallecimiento

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta Corte el coronel de Estado Mayor D. Víctor Martín García, que tenía su destino en el Estado Mayor Central.

Era el finado además de un cumplido caballero, cuyas virtudes fueron exteriorizadas en todos los actos de su honrosa vida, un militar prestigioso, cuyas altas dotes brillaron en los diversos cargos ejercidos, entre otros, su paso por el curso en la Escuela Superior de Guerra.

Reciba su atribulada familia y en particular su hijo, nuestro querido amigo el capitán e Intendente D. Ricardo, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida sufrida y en ella va envuelta nuestra seguridad de que el Cielo habrá otorgado el premio que merecen los buenos que abandonan esta vida para ir a la otra eterna donde reina la dicha que aquí no existe.

FINAL DE UNA ASAMBLEA

Los catedráticos de Institutos

Ha terminado sus trabajos la Asamblea anual de catedráticos de Instituto de España. Entre las conclusiones aprobadas figuran como principales las siguientes:

A juicio de la Asamblea, para atender a la implantación de servicios que requiere la función educativa de los Institutos, y para facilitar asimismo con becas el acceso a las clases pobres y aun a los de la clase media, se impone una matrícula global más elevada que la vigente. Con estos recur os se subsanará la deficiencia actual de medios, aumentando el trabajo del Profesorado y su relación con los alumnos, facilitando la estancia prolongada de éstos en aquellos establecimientos docentes.

Se solicita que en toda reforma orgánica que se intente en el Bachillerato tenga intervención principal el profesorado de los Institutos.

Los asambleístas hacen presente en su escrito de conclusiones el rigor con que se ha cumplido ya la mortización en los Institutos y la complacencia con que los profesores aceptaron cualquier sacrificio, como el de la amortización en categorías que se está cumpliendo; pero al mismo tiempo indican al Poder público que la supresión de tres catedráticos en cada instituto, propuesta por el Consejo de Instrucción pública, heriría de muerte a las Facultades de Letras y Ciencias, haviendo imposible la sustitución del deficiente plan de estudios que está en vigor, y exigiría una monstruosa acumulación, que concluiría por destruir el prestigio de la competencia docente.

Igualmente se solicita que se nombre entre los catedráticos una Comisión depuradora—facultada para imponer sanciones: que se reorganice el Consejo de Instrucción pública, constituyendo en él una sección de Institutos.

Se pide que el director técnico y todos los profesores de los colegios de segunda enseñanza sean, sin excepción alguna, doctores o licenciados en Ciencias o en Filosofía y Letras, y que en los concursos para proveer cátedras se haga un cómputo de méritos, de modo que cada uno de ellos equivalga a determinada antigüedad, y, por último, que se organice el Cuerpo de auxiliares, fijando como sueldo de entrada 3.000 pesetas, y sea su colaboración en la enseñanza.

Conferencia de Unamuno en Bilbao

Bilbao.—Esta noche dió en el Círculo Socialista su anual conferencia el Sr. Unamuno. Numerosísimo público acudió a escucharla.

Comenzó el orador recordando su primer campaña política, llevada a cabo por medio de artículos anónimos, y luego evocó su labo de Salamanca.

A continuación habló de Pablo Iglesias, al que tributo calurosos elogios.

Afirmó que en España se organizaron las multitudes obreras merced a los esfuerzos de este hombre, y dijo que los obreros vascongados fueron los que más resistencia hicieron para aceptar las ideas que aquél defendía; pero que al fin han demostrado una gran disciplina.

A propósito del socialismo declaró que no es, como algunos creen, una tiranía del Estado, sino un eficaz agente de la libertad, y dijo que no es posible sentir el patriotismo sin tener un alto sentido internacional.

Refirióse luego a la huelga de 1917, y dijo que ésta fué política y que el movimiento aquél demostró que las clases obreras no sólo se mueven por estímulos económicos, sino por ideales de un orden más elevado. (Interrumpe la censura.)

Dijo que cuando salió del presidio el Comité de huelga los acusados se convirtieron en acusadores y que la influencia de la minoría socialista ha sido de iniciativa en el Parlamento, pues ella trazaba la orientación. Así pudo darse el caso—exclamó—de que las últimas elecciones en Madrid hasta las gentes llamadas de orden votaron la candidatura socialista.

Dedicó censuras a los comunistas que se apartan de los problemas nacionales para preguntar a Moscú la solución del problema marroquí. Afirmó que el régimen actual es transitorio, y que cree que inmediatamente pedirán los socialistas el Poder.

El orador fué aplaudido calurosamente.

A los soldados aplicados

Bajo la presidencia del Patriarca de las Indias se celebró ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Congregación de San Luis Gonzaga el acto de entregar las cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los soldados que en los distintos Cuorros se han distinguido por su aplicación en las escuelas de analfabetos. Se sentaron también en la presidencia el reverendo padre Alfonso Torres y los señores Valdeparés y Pinela.

Asistieron también los coroneles señores Giráldez, de Húsares de Pavía; Souza, de la Princesa; García Benítez, de la Escolta; Guerrero, del regimiento del Rey; Mira, de Carabineros; el teniente coronel señor Cortello, en representación del regimiento de León; Hernández, del de Wad Rás; Jiménez Bles, de Intendencia.

Por la Junta Central del Real Patronato de Señoras a favor del soldado, la esposa del general Marina; por el Arma de Infantería, la marquesa de Cavalcanti; por la de Caballería, la condesa de Guevara, por la de Artillería, la señora del general Loscosos, y por la de Ingenieros, las señoras de Gómez Acebo, de Zabala y Montenegro, la cual, como secretaria del Patronato, pronunció breves frases, encareciendo el comportamiento de los soldados premiados. Acto seguido recibieron éstos de mano de los capellanes de los Cuorros respectivamente las cartillas concedidas.

Finalmente, el Patriarca de las Indias pronunció un breve discurso con elogios para la conducta de los soldados y la labor del Patronato, y anunciando que el príncipe de Asturias no había podido asistir al acto por encontrarse ligeramente indispuesto a causa de un resfriado.

Compañía Trasatlántica

El vapor L. GAZPI de esta Compañía, saldrá, salvo con tintencias, de Coruña el 24 del corriente Enero; de Vigo el 25, de Lisboa (facultativa), el 26, para Cádiz, de donde saldrá el 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona, para salir de este último puerto el 3 del próximo Febrero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hon Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

El marqués de Cortina, desterrado

En la Presidencia facilitaron ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

«La Actualidad Financiera», periódico esencialmente técnico, como su mismo nombre indica, se olvida por una vez del examen doctrinal de los asuntos de su competencia, y pretende desacreditar al Directorio al comentar con más o menos insidia en un donoso artículo, atribuido por el periódico *Informaciones* al marqués de Cortina, el decreto llamado de derramas. Con la historia que el articulista hace del asunto se pretende llevar al ánimo de los lectores que no conocen el decreto ni su preámbulo la idea de que el Directorio, por torpeza o por malicia, trata de regalar a unas cuantas Empresas navieras el dinero del contribuyente. Nada, sin embargo, más lejos de la verdad. Inútil es hablar ahora de aquellas compras de trigo con que durante la guerra, y en los tiempos inmediatos al armisticio, trató de abastecer el mercado nacional. El Directorio no quiere contestar la insidia con la insidia, pero para traer a España aquel trigo, el carbón, las patatas, los fosfatos y para atender a la exportación de frutas, el Estado pidió fletes reducidos, y es evidente que para el naviero encargado individualmente de uno de aquellos servicios surgió un quebranto: la diferencia entre dicho flete y el libre, muy elevado entonces, que regía en el mercado.

Su quebranto, aun cuando ocasionado para satisfacer un servicio público de tanta trascendencia e importancia, no había de satisfacerlo el Estado; los mismos navieros acordaron resarcir a los perjudicados por medio de derramas.

Este resarcimiento, sin embargo, fácil de satisfacer cuando el tráfico era tan intenso y tan caros los fletes, llegó a ser, por al anodo, pronto totalmente imposible ante la crisis económica que siguió a la guerra, y que ocasionó el amarre de más de trescientas mil toneladas de nuestra Marina mercante, con la depreciación consiguiente del material naval y con descenso de los fletes a términos casi no remuneradores.

En estas circunstancias, no hubiera sido quizá totalmente injusto que el Estado acudiera a pagar los quebrantos que aun quedaban por liquidar. Tratábase, al fin, de servicios prestados al Estado, y, por otra parte, de favorecer las comunicaciones marítimas y el tráfico, sujetos a tan perturbadora crisis que su misma existencia estaba amenazada.

No parece natural que el Estado, cruzándose de brazos, asistiera indiferente a tanta ruina: a la pérdida de una parte importantísima de la vida y del patrimonio nacional; pero el Directorio, sin embargo, no ha dado a las Empresas con su decreto un sólo céntimo del Tesoro ni de los contribuyentes. Ha acudido, sí, a poner remedio al mal; pero ha sido restableciendo las derramas en la forma más lógica y menos penosa para los mismos navieros: en la forma de un pequeño impuesto, pagable por ellos mismos, sobre las mercancías y pasajeros transportados. Este impuesto, por su pequeñez, no puede afectar, ni aun de modo indirecto, a los precios de los transportes, que por otra parte, como resultado de que son de la libre oferta y demanda, no es lógico fluctuar, siquiera por tan pequeñas causas; pero para desvanecer hasta este temor, el mismo decreto, en su artículo 4.º, establece que este gravamen será siempre de cuenta del buque, sin que pueda servir de pretexto para aumento de fletes y pasajes.

Estas pequeñas exacciones aplicadas a los navieros permitirán liquidar los quebrantos en un período probable de quince años, sin afectar a su propia economía y en nada absolutamente a la nacional, resolviendo un problema que no había, por cierto, suscitado el Directorio y haciéndolo sin gasto alguno para el Estado ni para el contribuyente.

Esta es la verdad que ha servido de fundamento al artículo insidioso.

Y ahora, cumplido ya con la opinión el deber de informarla, que en este caso creíamos innecesario, en razón al extenso preámbulo justificativo del Real decreto aludido, el Directorio va a cumplir otro, a que esa misma opinión, con cierto juicio, le emplaza, el de imponer las sanciones que el caso demanda.

Nunca pudimos creer que desde *La Actualidad Financiera* se hiciese política menuda, falaz y ponzonosa, tratando de envenenar en perversa mescolanza las clases militares a las humildes, privadas de aguinaldo, y a las Empresas de navegación.

Pero, puesto que el caso ha sido, no debe el Directorio desperdiciar esta primera ocasión, que se le presenta clara, de responder al anhelo público de rigor contra los que, por un medio o por otro, entorpecen o envenenan su obra de purificación y diligencia, sin imponer un ejemplar castigo. Este consistirá en lo siguiente: la publicación de *La Actualidad Financiera* queda suspendida hasta nueva orden; el autor del artículo será sometido al fuero militar, y su propietario e inspirador será desterrado dentro del territorio español.

El Directorio sabe bien lo que el país necesita y quiere, y no está dispuesto a defraudarlo con claudicaciones ni flaquezas, sino, por el contrario, a ser cada día más radical y revolucionario en este sentido. Hace tiempo recoge rumores de conspiraciones y enredos, y, no obstante, sigue dejando exponer a todo el mundo su juicio cuando son razones o advertencias leales y honradamente expuestas; pero no se consentirá campañas falaces y engañosas, que envenenan a la opinión, desorientándola, y si para impedir las necesita de más poderes, lo solicitará de Su Majestad, hasta ejercerlos todos plenamente. No para otra cosa hemos hecho la revolución, y el país la ha sancionado con su aplauso, y la creencia de que los llamados a sufrir las consecuencias de ella las aceptaban resignados nos invitó a la templanza, la rebeldía y al ataque insidioso nos deciden al rigor. Conste, pues, que el Directorio acepta la hipótesis de su desgaste, y hasta de su decrecimiento por incapacidad, si esta no la podemos sustituir por el estudio, ni por el trabajo, ni por la colaboración, pero nunca por debilidad; que como obramos en nombre y representación del pueblo y del Ejército y Marina, no seríamos dignos de ser pejorados si los arrastráramos a este ludibrio.»

El marqués de Cortina

En el expreso de Andalucía saldrá mañana para Cádiz y en este puerto embarcará con rumbo a Fuerteventura donde cumplirá la pena de confinamiento que se le ha impuesto.

DE PALACIO

Esta mañana despachó con el Rey el vicepresidente del Directorio militar conalmirante Magaz, que se limitó a informar a S. M. de los asuntos del día.

Hoy recibió el Rey en audiencia al correspondiente en Madrid del *Daily Mail* M. Ward Prince; al comandante de las fuerzas Regulares Sr. Canella; y a una comisión formada por el gobernador de Madrid señor duque de Teñán, el alcalde Sr. Alcocer y el secretario de Ayuntamiento Sr. Ruano, la cual hizo entrega a S. M. de un mensaje de bienvenida del pueblo madrileño, con motivo de su feliz regreso del viaje a Italia.

El viernes próximo asistirá la Reina Victoria a la misa de Requiem que se celebrará en la iglesia de las Calatravas en sufragio de las presuntas y asociadas del ropero Santa Victoria, fallecidas.

La Reina Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, visitó esta mañana el Museo del Prado.

El domingo próximo, a las tres de la tarde, se verificará en Palacio, la ceremonia de la toma de la almohada por las nuevas damas de la Reina.

Los teatros

ESPAÑOL

Beneficio y despedida

Con la función de anoche celebró el excelente actor D. Miguel Muñoz la función de su beneficio, y al par la despedida de la compañía.

Pusiéronse en escena el drama romántico de Zorrilla «Traidor, infame y mártir» y el tercer acto de «El zapatero y el rey».

El beneficiado fué muy aplaudido y obsequiado.

LATINA

Debut de Enrique Borrás

Tras la brillantísima campaña de Loreto y Chicote, quienes han alcanzado en este teatro tan ruidoso éxito, debutó anoche Enrique Borrás con su compañía.

Las ovaciones se sucedieron y en la tequilla apareció una vez en esta temporada el cartelito de «no hay billetes».

REAL

Tan entusiástico ha sido el éxito que el estreno de «El cañalero de la rosa» ha logrado en nuestro regio coliseo, tan favorable y justa la acogida que el público y crítica ha dispensado a la gran ópera de Ricardo Strauss, que la Dirección del Real ha dispuesto una segunda representación de la misma para esta noche. Hoy martes, pues, volverá a representarse en nuestro primer teatro lírico «El caballero de la rosa», cuyo estreno ha venido a constituir un verdadero acontecimiento musical.

La orquesta será dirigida por Walter Rabi, el insigne maestro.

Respecto al cuarto concierto de la temporada no puede ser en realidad más interesante, tanto por los elementos artísticos que en él tomarán parte como por las obras que han de interpretarse.

Comoquiera que mañana estará ausente de Madrid la banda de Alabarderos y la Dirección del teatro desea que en la ejecución de la «Sinfonía heroica», (tercera del ciclo) tomen parte varios profesores de dicha banda, será suspendida la adición de la tercera Sinfonía hasta el miércoles de la semana próxima.

En el concierto de mañana se dedicará la primera parte a las tres bes famosas de la música: Bach, Beethoven y Brahms. De éste se ejecutará su gran concierto de piano y orquesta con la intervención del eminente pianista Walter Frey. En la segunda parte interpretará tres canciones de Haendel, Bizet y Bever, acompañado por la orquesta, el celebradísimo barítono Sr. Crabbé. Intervenirán asimismo los nuevos coros del teatro, los bailarines de «El príncipe Igor». De autores españoles se ejecutará en este concierto «El amor brujo, de Falla.

ESLAVA

La bellísima y divertida obra de Muñoz Seca, «La muerte del dragón», que es también un deslumbrante espectáculo, se representa hoy martes y mañana miércoles, a las seis de la tarde, y esta noche, a las diez y media.

REY ALFONSO

«Te portas como quien eres», el aplaudidísimo sainete en tres actos, de José María Granada, continúa proporcionando a este teatro verdaderos llenos a diario, convirtiendo la obra en el éxito de la temporada.

Todos los días tarde y noche, «Te portas como quien eres», despachándose en Contaduría sin aumento de precio.

PRICE

Hoy debutará en este teatro la compañía argentina Rivera De Rosas, tan estimada del público madrileño por la excelente campaña que ha hecho en Apolo. La obra de presentación será «Madre Tierra», calificada por la crítica bonaerense como la mejor producción dramática de estos últimos tiempos.

El vivo interés del asunto, la actualidad palpitante del tema que preocupa a todos los grandes hombres del mundo, la noble sinceridad con que se reflejan las injusticias, la organización social presente y los grandes atractivos y modernidades de técnica de la afamada producción, son motivos más que suficientes para asegurar su éxito y anticiparle el resuelto favor del público.

Con el fin de que la admirable labor de esta compañía pueda ser apreciada por todas las clases de nuestra sociedad, los precios que regirán en esta campaña serán económicamente populares.

Del Directorio militar

La reunión de ayer tarde

En el ministerio de la Guerra se reunió, a las tres de la tarde, el Directorio militar. Terminó la reunión dos horas después, trasladándose los vocales generales del Directorio a la Presidencia.

El general Vallespirosa manifestó a los periodistas que la reunión se había reducido a un cambio de impresiones sobre el asunto del artículo de *La Actualidad Financiera* y redacción de la nota, que aparte publicamos, estudiando las derivaciones que de la misma se desprenden.

—¿Y vendrá aquí el presidente?—se le preguntó:

—Seguramente, no, allí se ha quedado hablando con el general Cabanellas, y se encontraba también, para despachar, el subsecretario de Estado. Nosotros nos hemos despedido ya para saludarle en la estación, pues a las siete y cuarenta y cinco sale para Barcelona.

El presidente, a Barcelona

En el expreso marchó anoche a Barcelona el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante, coronel Lubastida; el director general de Orden público, Sr. Arlegui, y otras personal dades.

Le despidieron los generales vocales del Directorio, los subsecretarios de todos los ministerios y algunos amigos particulares.

El general Primo de Rivera permanecerá en Barcelona dos días.

Separación del servicio

Con carácter oficioso se hizo anoche pública la noticia de que han solicitado la separación del servicio activo 56 jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia Militar, durante los tres últimos meses.

Construcción de un cuartel para Carabineros

En la última reunión que ha celebrado el Consejo de Estado se aprobó un crédito extraordinario de 1.750.000 pesetas, destinado a la construcción de un cuartel de Carabineros en Barcelona.

También se concedió un suplemento de crédito de un millón de pesetas para pago de aumento de haberes al Tercio de Extranjeros. Cacería regia

Don Alfonso pasó el día de ayer cazando en la finca próxima a El Escorial.

Le acompañaron el marqués de Viena y otros aristócratas.

Una protesta

Los vecinos del pueblo de Urda visitaron en la Presidencia al general Mayandía, para protestar de que, no obstante haberse concedido roturación de algunos terrenos, no se les permite labrarlos.

La re na doña Cristina mejora

Ayer abandonó el lecho, muy mejorada de su dolencia, la reina madre.

De Fomento

«El señor subsecretario encargado de este departamento solicita a cuantas personas soliciten audiencia, lo hagan por escrito a la secretaría particular, explicando claramente el asunto objeto de la visita, a fin de evitar entorpecimiento en la buena marcha de los asuntos.

Dichas personas recibirán a su debido tiempo el aviso para ser recibidas en audiencias, debiendo indicar en su solicitud el domicilio.

DECRETO INTERESANTE

Supresión de la inmunidad para los senadores vitalicios

Al mediodía se ha facilitado hoy a los periodistas en la Presidencia el siguiente Real decreto que fué firmado anoche por el Rey:

Sñor: Disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado, se establece la duda de la condición en que debe subsistir la parte permanente de este último y si bien es de aceptar que el nombramiento de la Corona, o el derivado de un derecho legal debidamente acreditado, da permanencia a la categoría y con ella a sus preeminencias sociales, no debe, en momentos de excepción en que todos los ciudadanos deben ser iguales ante la Ley y no ampararse de fuero alguno para poder burlarla, dejar subsistente la inmunidad parlamentaria por la cual a título de senador pueda alguien esquivar las responsabilidades que le afectan. Para fijar la doctrina pertinente el presidente del Directorio militar de acuerdo con éste propone a V. M. la aprobación del adjunto Real decreto.

Madrid 7 de Enero de 1924.—Señor: A los reales pies de vuestra Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Interin no se restablezca la normalidad constitucional y se convoquen nuevas Cortes, los senadores vitalicios y por derecho propio, no obstante conservar su capacidad y la validez de sus nombramientos, quedarán sujetos al fuero o Tribunal que por su categoría les corresponde, sin necesidad de tramitación de suplicatorio alguno, aunque le tenga pendiente de concesión. En su consecuencia se remitirán todos los suplicatorios pendientes, a los jueces o tribunales que los hayan solicitado, para que sustancien los procesos libremente, hasta su sentencia y ejecución.

Dado en Palacio a 7 de Enero de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Zona oriental: En el sector de Tafersit, fuerzas de la mehallá 5, sostuvieron un fuerte tiroteo en el poblado de Tauriat Azugat con el enemigo, en las inmediaciones, consiguiendo ahuyentarlo, saliendo en su persecución y haciendo un prisionero con armamento; la herida amiga tuvo dos heridos y nuestras fuerzas un herido de bala.

Zona occidental: Sin novedad.

Convoyes y relevos

Melilla 7.—Desde el campamento de Dar-Quebdani salió esta tarde una columna formada por dos batallones de San Fernando, una batería ligera y servicios auxiliares, realizando una marcha y llevando un convoy a las posiciones de Aydir Azus y Loma Pelada, sin novedad.

Desde el campamento de Tafersit salieron fuerzas para efectuar un convoy a las posiciones del sector de Tizzi-Azza. El servicio se hizo sin novedad.

Fuego en las avanzadas

Durante la noche última, el enemigo consiguió aproximarse a la posición de Tizzi-Alma, hostilizando fuertemente a las fuerzas que guarnecen dicho campamento. Nuestras tropas, después de un ligero tiroteo, consiguieron rechazar al enemigo con fuego de fusil y teniendo necesidad de utilizar bombas de mano. Desde las lomas de Bucherif y Azru se hizo fuego de cañón sobre algunas concentraciones dispersando a los rebeldes.

También funcionaron las baterías de Tauriat y Tansat, disolviendo en los grupos que se habían reunido en Bu-Klach.

El día de Reyes

Con gran animación y extraordinaria concurrencia se celebró ayer la festividad de Reyes. En el palacio de la Comandancia se celebró una recepción, a la que asistieron muchos militares y Comisiones de moros notables.

Figuraron en la recepción el amel del Rif-Sidi Dris-Er-Riffi, y el kaíd de Guclaya, Ab I, el-Kader.

También figuraron en la recepción Comisio- indígenas de Beni Buifruir, y fueron a dar las gracias al comandante general, Sr. Marzo, por haber conseguido del Directorio el indulto del ex sargento El Yamani.

El general Despujols

Procedente de Ceuta y Tetuán llegó hoy a Melilla el general Despujols con su familia. Le recibieron en el muelle los jefes y oficiales de Estado Mayor y sus amigos.

Esta misma tarde ha vuelto a embarcar con dirección a la Península.

Los repatriados de León

Ayer llegaron a Madrid en tren especial, procedentes de Larache, los reclutas pertenecientes a la quinta de 1920 del batallón expedicionario del regimiento de León.

Venía mandando la expedición el teniente coronel del regimiento, Sr. García Castaños, y la componían siete oficiales y un total de 293 individuos entre clases y tropa.

Fueron recibidos en la estación de Atocha por el capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobo, el general jefe de la brigada, Sr. Saro, y muchos jefes y oficiales del regimiento, así como las familias de los repatriados.

Después de desembarcar formaron en la rampa de la estación los soldados, siendo recibidos por el capitán general.

Luego marcharon al cuartel del Rosario donde se alojan.

La cantinera de Monte Arruit

El comandante general de Melilla ha enviado una carta a la heroica cantinera de Monte Arruit María Gómez Ruiz, negando el hecho que le ha atribuido algún periodista mal informado, acerca de una supuesta petición de recompensas para otras cantineras.

El general Marzo no ha hecho propuesta alguna en tal sentido, recordando en cambio perfectamente la conducta abnegada y heroica de la ya célebre cantinera de Monte Arruit, durante los terribles días de la tragedia.

Más regreso de fuerzas

En tren especial ha llegado, procedente de Cádiz, la segunda compañía del batallón expedicionario del regimiento de Soria, compuesto de 150 hombres, que desde hace tiempo se hallaban en Larache.

Venían al mando de dichas fuerzas los oficiales D. Francisco Noguera, D. Miguel Gálvez y D. Francisco Zambrana.

Un "raid" de hidroaviones españoles

Salida de los aparatos. Larache 6.—Hoy salieron los aparatos para realizar el "raid" aéreo a Canarias.

Con anterioridad el jefe de la expedición, comandante Delgado, anunció la hora de salida de un hidroavión de aquel puerto, para que los aparatos de la escuadrilla de Larache emprendiesen su itinerario a las once de la mañana.

Efectivamente a esa hora remontaron el vuelo los tres aviones.

Uno pilotado por el capitán Estévez y llevando como observador al teniente Rexach; otro, pilotado por el teniente Pizón, con un mecánico, ambos aparatos de la escuadrilla de Tetuán.

El tercer avión, pilotado por el capitán Paro, pertenece al aeródromo de Larache.

Pasados diez minutos apareció el esperado hidroavión procedente de Ceuta, dando vueltos alrededor de este aeródromo, según la señal convenida y continuando después su itinerario para sumarse a la escuadrilla.

El hidroavión va pilotado por el capitán Franco y lleva al comandante Delgado, jefe de la expedición y al capitán Alonso.

Los aparatos llevan víveres para ocho días, ametralladoras y fusiles por si se vieran obligados a aterrizar en una zona salvaje, telegrafía sin hilos para comunicarse constantemente con la estación de radio de Larache y telefonía para guardar los aparatos permanente relación entre sí.

La primera estación del "raid" será Casa Blanca, después Agadir, a continuación Cabo Juby y, por último, Las Palmas, siendo esta etapa la más interesante y expuesta por tener que atravesar sobre el mar libre.

La primer etapa, sin novedad. Casablanca 7.—Procedente de Larache ha llegado ayer, a las dos de la tarde, uno de los aviones españoles de la escuadrilla que intenta el "raid" Sevilla-Cabo Juby, al mando del comandante Delgado.

Poco después aterrizó en el puerto del Aero Club un avión de la misma escuadrilla española, procedente de Ceuta, siendo recibidos calorosamente los oficiales españoles por el coronel Cheritis, comandante en jefe de la Aviación francesa en Marruecos, y oficiales aviadores.

Automóvil destrozado por el tren

Tres muertos. Jaén.—El sábado, a las siete de la noche, ocurrió un suceso trágico en el paso a nivel, cercano a la estación de Villagordo.

Regresaban en un automóvil, de Linares, los vecinos de esta capital Antonio García Jiménez, Francisco Alvarez y Miguel Candalijas, y en el momento en que el automóvil cruzaba la vía, el tren correo de La Roda a Linares alcanzó al automóvil, que quedó destrozado.

Quedaron muertos en el acto Antonio García Jiménez y Francisco Alvarez, y gravemente herido, pues tenía ambas piernas seccionadas, Manuel Candalijas.

El "chauffeur", que se llama Rafael López, alias "Patachula", resultó ileso. Pare ser que el conductor, al notar que el tren se les venía encima, intentó acelerar la marcha, y como él está acostumbrado a guiar el Cleveland, se equivocó y el coche, que era un Ford, en lugar de adelantar, retrocedió, por lo que ocurrió el atropello.

Las víctimas habían salido a probar el coche, que por la mañana habían cambiado por un Cleveland.

Todas las personas que acudieron en los primeros momentos al lugar del suceso vieron que las cadenas del paso a nivel no estaban echadas.

Ayer, a las cuatro, se verificó el entierro de las víctimas. Fue una gran manifestación de duelo, porque se trataba de personas que gozaban de muchas simpatías.

El "chauffeur" ha sido detenido y trasladado a esta capital.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y ARMADA

Conferencia del coronel Crespo de Lara

La otra tarde dió una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el coronel don Felipe Crespo de Lara. Desarrolló el tema «La influencia de la cultura en el Ejército».

Dijo que todo estaba desquiciado en España, incluso lo que se relaciona con el Ejército y la Armada; pero, espera que, como en el tiempo de la regencia del cardenal Cisneros, regenere España.

Puso de manifiesto las enseñanzas de la última gran guerra, corroborando la influencia de la cultura y del perfeccionamiento del material en los resultados finales de aquella. Aludió con este motivo al empleo de la aviación, gases y tanques. Se refirió luego a lo costoso que resultan las guerras modernas, consignando que los Estados Unidos han gastado por hora en la guerra dos millones de dólares, y Francia gasta 30.000 millones de francos en el municionamiento de sus 12.000 cañones.

«Una nación pobre—dijo—puede defenderse mejor y hacerse respetar con el empleo de los modernos medios de guerra, aviación y gases.»

Manifestó que la ignorancia y la incuria han sido las causas de los principales desastres españoles.

Después de indicar la marcha en España de la institución militar desde la época de los Reyes Católicos, propuso los siguientes medios de mejorarla:

Primero. Que se exija el título de Bachiller en Artes a los aspirantes a ingreso en todas las Academias militares, como en Francia.

Segundo. Que duren seis cursos todas las carreras militares, saliendo de teniente.

Tercero. Que se cree la Academia de Aviación y el ministerio de Aviación.

Cuarto. Que todo el profesorado de las Academias sea por oposición y no por tema.

Quinto. Que se subdivida cada Arma o Cuerpo en dos por lo menos: una táctica y otra técnica.

Sexto. Ateneo Militar en el Centro del Ejército y Armada, con subvención del Estado o de los Cuerpos.

Séptimo. Que se den algunas vacantes para el ascenso a la oposición, o al menos se exija examen para los ascensos a jefe y a general.

Octavo. Peregación para los ascensos en todos los escalafones, compensando los destinos que no requieren el pertenecer a determinada Arma o Cuerpo.

Noveno. Continuación de la Bibliografía Militar de Almirante.

Décimo. Mayores créditos para maniobras y prácticas de conjunto.

Suscripción de obligaciones del Tesoro

Ayer por la mañana se verificó la suscripción pública a las Obligaciones del Tesoro a un año y 5 por 100 de interés que resultaron sobranes en la renovación del día 2 del actual, por haber solicitado el reembolso a metálico los teneedores de los títulos que habrán de ser canjeados por los nuevos.

La cantidad total que salió a suscripción fue la de 72 503.500 pesetas, y desde las primeras horas de la mañana se observó ante las ventanillas del Banco de España gran afluencia de público, a pesar de que la operación no había sido anunciada.

En pocas horas quedó cubierta toda la emisión, con la nota simpática de que los peticionarios de corta cantidad han recibido íntegro el número de Obligaciones que deseaban.

Los Bancos han sido, como siempre, los principales suscriptores, destacándose el Hispano Americano, con 20 millones de pesetas; el de Bilbao, con 15; Sáinz, con dos y medio; Caja Postal de Ahorros, con tres y medio, y el de Urquijo y otros, con cantidades también importantes.

Choque de trenes

Ayer en las oficinas de la Compañía del Medoña se recibió un despacho del jefe de estación de Baidés, en la línea de Madrid a Zaragoza, dando cuenta de haber ocurrido un accidente ferroviario en las inmediaciones de dicha estación.

Afortunadamente, cuando mayor era la inquietud en Madrid, se ampliaron las noticias de dicho suceso, que no tenía la importancia que se les atribuyó en un principio.

Al pasar por dicho punto, situado en la provincia de Guadalajara, el tren expreso de lujo de Barcelona, que tiene su llegada a Madrid a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana, alcanzó al tren de mercancías número 1.880, que se hallaba haciendo maniobras, destronzándole varios vagones que dejaron la vía interceptada.

La confusión entre los viajeros del expreso fué tremenda, pero pronto renació la tranquilidad al ver que sólo había tres o cuatro viajeros con ligeras contusiones.

Inmediatamente el jefe de la estación de Baidés organizó los trabajos para dejar la línea expedita, cosa que consiguió dos horas más tarde merced a los trabajos de algunos vecinos del pueblo y del personal ferroviario.

El tren expreso pudo reanudar su viaje, llegando a Madrid a las doce y veinte minutos.

En el acto recibieron asistencia facultativa en el Gabinete de urgencia de Atocha el guardafrenos número 552, Alfredo Gil, que presentaba lesiones y magullamientos de pronóstico reservado, y Antonio Salgado, ayudante del coche restaurante, que también sufría heridas de pronóstico reservado, como también cuatro viajeros de contusiones levisimas.

Algunos de los coches del expreso sufrieron averías.

Compañía Madrileña de Teléfonos I, MAYOR, 1

Tarifa B.—Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,30

— cada cinco palabras más o fracción..... — 0,10

— una conferencia de tres minutos o fracción..... — 0,30

— cada copia suplementaria de despachos suplementarios..... — 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... — 0,25

— cada treinta palabras más o fracción..... — 0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Espectáculos

REAL.—A las 9, El caballero de la rosa.

ESPAÑOL.—A las 10,15, El genio alegre.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, Currito de la Cruz.

COMEDIA.—A las 6 y 10,30, La dichosa honradez.

ESLAVA.—A las 6 y La muerte del dragón.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Te portas como quien eres.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 y 10,15, Teodoro y compañía.

INFANTA ISABEL.—A las 6, ¡Que no lo sepa Fernando!—A las 10,15, Casualidad y El celoso extremeño.

LATINA.—(Compañía Borrás).—A las 6 y 10,15, El alcalde de Zalamea.

PRICE.—A las 6 y 10,15, Madre tierra y Gadiel Rezzano.

NOVEDADES.—A las 6, El dolor de pecar. A las 10,30, Los dramas de París.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,15 y 10,15 Lo: hermanos Catalani con El abismo de la muerte, Hagembeck, con su magnífica colección de fieras.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Custodia Romero, Los Strakay, Pilar Alonso, Pepe Medina, Ramper, Elenita España, Pina Karenne, Leonor López.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 70 80

» E de 25.000 » » » » 70 80

» D de 12.500 » » » » 70 80

» C de 5.000 » » » » 70 80

» B de 2.500 » » » » 70 80

» A de 500 » » » » 70 80

» G y H de 100 y 200 nominales 71 75

En diferentes series..... »

Fin corriente..... »

Fin próximo..... »

4 por 100 exterior estampillado.

Serie F de 24.000 ptas. nominales... 85

» E de 12.000 » » » » »

» D de 6.000 » » » » »

» C de 4.000 » » » » »

» B de 2.000 » » » » »

» A de 1.000 » » » » »

» G y H de 100 y 200 nominales 87 25

En diferentes series..... »

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales... »

» D de 12.500 » » » » »

» C de 5.000 » » » » »

» B de 2.500 » » » » »

» A de 500 » » » » »

En diferentes series..... »

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... »

» E de 25.000 » » » » »

» D de 12.500 » » » » »

» C de 5.000 » » » » »

» B de 2.500 » » » » »

» A de 500 » » » » »

En diferentes series..... »

Obligaciones del Tesoro.

Serie A..... 102 5

Serie B..... 102 40

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 1868..... 87 50

Expropiaciones interior al 5 por 100

Cédulas de Ensanche..... 96 50

Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)

Empréstito de 1914..... 88 25

Empréstito de 1918..... 88 25

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.

Ídem id. al 5 por 100..... 98 65

Cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Ídem ordinarias..... 110 50

Empréstito de Marruecos..... »

Acciones. Valores industriales

Acciones del Banco de España..... 550 0

Ídem de la Compañía A. de Tabacos

Ídem del Banco Hipotecario..... 245 00

Ídem del Hispanoamericano..... »

Ídem del Español de Crédito..... »

Unión y El Fenix..... »

Duro Felguera..... »

Bonos Naval (Obligaciones)..... »

Azucareras preferentes..... 70 00

Ídem ordinarias..... »

Ferrocarriles.

M. a Z. Alicante (acciones)..... 303 50

Nortes (acciones)..... 314 00

Andaluces..... »

Metropolitano Alfonso XIII..... 197 50

Valores extranjeros.

Banco Río de la Plata..... 96 06

Obligaciones de Rotinto..... »

Bonos Pañarroya..... 98 50

NONEDA EXTRANJERA

Francos..... 38,20

Suizos..... 000,00

Belgas..... 00,00

Libras..... 33,57

Liras..... 00,00

Dólares..... 7,82

Marcos..... 0,00

Escudos..... 0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos banqueros, calle de Alcalá, número 32.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DIRECTOS. Linea a Cuba-Méjico, Linea a Filipinas y puertos de China y Japon, Linea a New-York, Cuba y Méjico, Linea a Fernando Póo, Linea a la Argentina, Linea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Columbia y Pacifico. Includes an image of a ship.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Schofield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulphoea-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Väckö (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.207 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESENTERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS



Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve noche.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.

Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; a La Blaise-Borné, pres de ANZIN; a Basse-Vaux, pres de THIONVILLE



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Compresores de aire fijos y móviles

MÁQUINAS DE VAPOR

MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS—Type Vevy-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Molinos—Hornos (para Cemento y para Yaso)

TRABAJOS MECANICOS—Máquinas—Máquinas HERRAMIENTAS

E. Dumont, Ingeniero.—Apertado 1906—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De abajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NEANEA ISABEL de 13000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA de 7.500 id.
CADIZ de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Sijo en las Bahías, Tenis, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del Canal de Gón y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

MIGUEL M. BARRIOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WELLS	de 5000 id.
MARQUIN SERRA	de 5300 id.
RIO DE	de 6.000 id.
CATALINA	de 6.000 id.
BATMES	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solas y exclusivas preparadas y fabricadas en la

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos

y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras,

fabricantes de los cascos y copidas pinturas preparadas «Cargolla»

PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

«Ships de madera», patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbonos y boques) BOOTTOP, y del sin rival «patente ALAD»

Con principal en LONDRES, 6, Broad Street, Fisco, E. C. 3

Agencia y representantes en España: D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

